



Ayuntamiento de Alcorcón

Acta Nº 3

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA ASPIRANTE CONVOCADA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE DOCENTE DE LA ESCUELA DE MÚSICA, ESPECIALIDAD DE FAGOT, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Manuel de Haro Bautista

VOCALES

D^a. Ana M^a Fraile Ocharán

D^a. Gema de la Concepción Beltrán Rodríguez

SECRETARIO

D. Manuel de Jesús García Santana

ASESORA:

D^a María Dolores Ortiz Fernández

En Alcorcón, siendo las 10:45 horas del día 18 de febrero de 2026, en la sala de profesores de la Escuela Municipal y Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla", sita en la calle Carballino s/n (28925-Alcorcón), se reúnen los miembros del Tribunal arriba indicados, dándose el quorum exigido normativamente para su constitución.

El tribunal propone que las/los aspirantes realicen en primer lugar la clase de escuela de música con objeto de posibilitar la asistencia de la alumna a su centro de enseñanza y posteriormente la clase de enseñanzas profesionales. Las/los aspirantes están conforme con la propuesta y se procede a realizar el llamamiento a las 11:00 horas. Conforme al orden fijado en el acta nº 2, publicada el pasado 10 de febrero en la web municipal.

Una vez finalizado el segundo ejercicio el Tribunal se reúne y acuerda:

Primero: Conceder las siguientes calificaciones a las/los aspirantes presentadas/os:

1 ^{er} Apellido	2 ^o Apellido	Nombre	Nº DNI	Puntuación
VENTOSO	PIÑEIRO	CRISTINA	***5719**	20 puntos
MATES	PRO	ANDREA	***2058**	26 puntos
SEGOVIA	ARIZA	SANTIAGO	***4440**	31 puntos

Las/los aspirantes dispone de un plazo de 3 días hábiles para realizar las alegaciones que consideren oportunas, una vez publicada la presente acta en la web municipal.



Ayuntamiento de Alcorcón

Segundo: Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos, por la Presidencia se da por finalizada la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vocal 1

Fdo. Ana Mª Fraile Ocharán

Vocal 2

Fdo. Gema de la C. Beltrán Rodríguez

Asesora

Fdo. María Dolores Ortiz Fernández

EL SECRETARIO

Fdo. Manuel de Jesús García Santana

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Manuel de Haro Bautista